ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
27 JUL 2022
CONTROL
☐AM ☐PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 6226 /
LA LIGUA, 25 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585/2022, que aprueba la suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Pedido N°16992 del 2022, Personal y Remuneraciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad debe realizar la compra de tóner HP 81-A original, para funcionamiento de Unidad de Personal y Remuneraciones Municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de tóner hp.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. José Esteban Villalobos Cayupi Rut; 16.665.150-6, por un valor total de $ 190.400, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
27 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA,.....

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 016992

DE : Personal y Remuneraciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	Cartucho de impresión modelo LASERJET 81 A HP		

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

TOTAL $ 190.400.-

FIRMA SOLICITANTE

V°B° JEFE DEL AREA

Punto Gráfico Portales 329 La Ligua Fono: 569 97815335

Cotización N° 458/2022

José Esteban Villalobos Cayupi

Insumos Computacionales

El Vergel 454 Valparaíso ***Fono: 987266914***
Mail: josevillalobos7@gmail.com ***Rut: 16.665.150-6***

Empresa: Ilustre Municipalidad de la ligua
Contacto: Teresa Cordova
Detalle: Adquisiciones
Fecha: **15-07-2022**

CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO	VALOR PRODUCTOS	VALOR TOTAL
1	TONER HP CE281A ORIGINAL	$ 160.000	$ 160.000
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
		neto	$ 160.000
		Iva	$ 30.400
		Total	$ 190.400

JOSE VILLALOBOS CAYUPI
16,665,150-6

Flete incluido.

Forma de pago: 30 días.